

ANO IV

## Emilio Teixidor

SUCESOR DE XIFRA  
**3, BESADÓ, 3**  
QUINCALLA, MERCERIA,  
PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FIN DE TEMPORADA  
Gran rebaja de precios  
Abanicos a mitad de precio

## Instantánea

Estuvo días, meses y años yendo tras de ti, mirándote a todas horas, procurando verte agradable siempre.  
De fijo hubieras tenido un esclavo para toda la vida.  
Pero, un solo instante de debilidad, un momento de alucinación tuya, fué lo suficiente para que toda la vida tengas que arrastrarte detrás de él.  
Un minuto de locura bastó para la metamorfosis.  
La señora se convirtió en esclava; el esclavo en señor.  
E. Adroher.

## Crónica

El hecho de haber faltado ayer á la concentración nada menos que unos 85 excedentes de cupo del 93, muevenos á protestar con todas las fuerzas de nuestra alma de esos manejos que algunos se han permitido, con objeto de fuerarse, para impedir que la concentración diese el resultado apetecido.

De algún tiempo á esta parte, en esta provincia, quizás mas que en otra alguna, se ha venido creando una atmósfera a favor de los desertores, comprendiendo ciertamente muy mal, el interés, no sólo de los jóvenes sujetos al servicio de las armas, si que tambien de todas sus familias.

Tal vez están muy equivocados aquellos que, al rebasar la frontera para eludir el cumplimiento de una obligación sagrada, se creen ya disfrutar de una inmunidad completa. No hay tal.

En vista del grave sesgo que va tomando el asunto, teniendo en cuenta que en la frontera ese cúmulo de jóvenes sin trabajo y sin hogar, constituye un grave peligro para la tranquilidad y el orden público, nada de particular tendría que nuestro gobierno, de acuerdo con el de la vecina República, interpusiese á los desertores y, entonces, cabe suponer ya, cuán horrible sería la situación de éstos.

Mal comprenden sus intereses aquellas familias que fomentan la deserción entre los suyos. Aparte el crimen de lesa patria que esto constituye, la conveniencia misma de unos y de otros aconseja no eludir el servicio de las armas.

El joven Agustín Ferrer, herido en la noche del domingo, en la rambla, sigue bastante aliviado de las cinco puñaladas que le infirió Miguel Buhigas, el cual está convicto y confeso del crimen.

Esta mañana ha llegado una comisión de operarios del famoso ferrocarril de Olot á Gerona, con objeto de avistarse con la primera autoridad civil de la provincia y exponerle la crítica situación porque atraviesan á consecuencia de no satisfacerles sus débitos la compañía del ferrocarril de referencia.

Entre los reclamantes figura un maquinista á quien la compañía adeuda la friolera de 2.500 pesetas.

Recordamos que á raíz de la inauguración de esta vía, hubo necesidad de reconstruir la guardia civil, á pesar de lo cual

no pudieron evitarse determinados tumultos que degeneraron en motín.

La informalidad de la empresa ha sumido á muchísimas familias en la mayor miseria, en términos tales, que bastaba ser empleado de dicha Compañía ó estar ocupado en trabajos de la misma, para que ninguna tahona diese al fiado una mala hogaza de pan para acallar el hambre de la familia de quien venía despepitándose meses y meses, trabajando como un negrero, con la sola esperanza de cobrar sus atrasos.

La enfermedad que aqueja al señor Gobernador civil ha sido causa de que no pudiese ser hoy recibida la comisión de operarios de este ferrocarril, á quienes nos permitimos adelantar las seguridades de que el señor Sauco Díez no sólo les escuchará sino que les hará la justicia que se merecen, dado su recto proceder.

El monumento que se está levantando en la plaza de la Constitución de Ripoll, como recuerdo de las víctimas que sucumbieron en 27 de mayo de 1839 defendiendo sus lares, tendrá unos diez metros de elevación, consistiendo de una escalinata de mármol procedente de Rotllán; basamento, zócalo, columna, capitel y matrona, todo de hierro. Esta representa una joven ideana coronada de laurel, sosteniendo en su derecha una palma y en la izquierda las armas de Ripoll y tiene á sus pies las ruinas de un puente.

Ha sido vaciada en yeso por don Eugenio Vidal y se está fundiendo en hierro y cobre en los talleres de don José Poixó, siendo dirigidas las obras por don Martín Fort, los tres, hijos de aquella población.

En esta zona se han presentado ayer y hoy á la concentración 104 mozos, de los 261 que debían haberlo verificado.

Se han redimido 72 y quedan algunas incidencias de que se tiene noticia.

Acordado por el Ayuntamiento de Gombreny que los productos consignados en el plan de 1896-97, para los montes de su pertenencia sean vendidos en pública subasta; el Gobernador civil ha dispuesto que el día 17 de octubre próximo, se verifiquen en dicho pueblo los remates siguientes:

Se subastará el aprovechamiento de 109 árboles de 9 metros de altura y una de circunferencia marcados con el marco del distrito en el monte Bagallisa; tasación 200 pesetas.

Se subastará el aprovechamiento en el rondal de haya del monte Bagafosca, de 3.385'124 estéreos de leña gruesa de haya, y 338'452 estéreos de la corta de las hayas que han de proporcionar la leña gruesa y 3.841 estéreos de matorral de boj; tasación 2.144'51 pesetas.

Se subastará el aprovechamiento de 100 estéreos de leña menuda del monte Bagallisa. Tasación 50 pesetas.

Se subastará el aprovechamiento de pastos de monte Bagafosca, para 25 lanares, 5 mayores y 4 cabrias, tasación, 46'50 pesetas.

Se subastará el aprovechamiento de los pastos de los montes Saragot, Bagallisa, Cruilles y Lletges, para 400 cabezas lanares, 5 mayores y 15 cabrias. Tasación, 240 pesetas.

Se subastará el aprovechamiento de los pastos del monte Solá de las Molas, para 100 lanares, 5 mayores y 6 cabrias. Tasación, 86 pesetas.

Las subastas tendrán lugar el mencionado día en las Casas Consistoriales del citado pueblo de Gombreny, bajo la presidencia de su Alcalde con asistencia del Sobreguarda de la comarca, empezando la primera, á las nueve de la mañana y de media en media hora las restantes.

Uno de los festejos que estará más animado cuando las fiestas que se celebrarán en Banes el día de la inauguración de la electricidad, será la carrera de velocipedos.

La fiesta será organizada por la junta de «La Peña Ciclista», y por lo tanto esta es la mejor garantía de que á ella concurrirán los mejores aficionados.

Habrán artísticos premios y los corrodo-

res serán recibidos por la comisión que al efecto se ha nombrado.

Saldrá de Barcelona una numerosa expedición, que aunque no tomará parte en las carreras, asistirá á la fiesta.

Escriben de Vidreras á un semanario de Palafrugell, que el estado comercial de aquella villa, en lo que se refiere á la industria corchera, es como sigue:

Trefinos gruesos; hay regular existencia no verificándose durante la anterior semana venta alguna.

Los trefinos pequeños son muy solicitados, quedando poca existencia y cotizándose de 16'75 á 19 pesetas millar.

En primera de 15 líneas de 10 á 11 calibre se han hecho varias operaciones, pagándose de 15 á 16 pesetas mil quedando pocas existencias. Corto-modelo, hay bastante existencia continuando encalmado.

Segunda de 24 líneas y medios largos siguen vendiéndose á precios de 9'50 á 11 y 4 á 5 respectivamente quedando aun alguna existencia. Topetas; siguen vendiéndose en cuadrado de 1 á 1'50 pesetas mil; hay alguna partida.

En segunda puntiguada y regulares se han efectuado pocas operaciones, no obstante haber mucha existencia.

Recordamos á nuestros lectores que el día 30 del corriente termina el plazo voluntario para proveerse de cédulas personales sin recargo, estando obligados los que dicho día no la tuvieron, á pagar el triple de lo que les corresponda por este impuesto.

En lo que va de mes ha ingresado en la Caja del Tesoro de esta provincia, en concepto de redenciones, la cantidad de 130.500 pesetas.

Entre diez y once de anoche, según parte que se ha pasado á la Alcaldía, estando de servicio el guardia Paulino Carné con su compañero de pareja Juan Fornells en la calle de Fuente Mayor, donde se bailaban sardanas con ocasión de celebrar aquel barrio la *faxina*, empezó á armar escándalo insultando á unos y á otros, y pegándose con todo el mundo, un sugeto llamado Serafín Codina de 25 años de edad, vecino de Salt.

Amaestrado correctamente por la pareja de guardias municipales, se volvió contra éstos, á los cuales además de insultar, les propinó algunos golpes y patadas, uniéndose á esto, según se dice, determinadas amenazas que constituyen delito.

El público que se apercibió de lo que ocurría, no pudo por menos que censurar, cual se merece, la conducta del Codina, y aplaudir la corrección y excesiva prudencia de aquellos agentes de la autoridad, que fueron objeto del más brutal atropello que concebirse puede, lo cual solo se explica partiendo del supuesto de que el agresor hubiese hecho mayor número de libaciones de las debidas.

El Codina fué detenido y en el calabozo de las Casas Consistoriales ha dormido la mona.

El Recaudador de Contribuciones del partido de Puigcerdá D. Lorenzo Suñer, participa haber cesado D. Esteban Peix y Pujolar en el cargo de auxiliar ejecutivo, y de haber sido nombrado para sustituirlo D. Jacinto Peix por los pueblos de Campellas, Caralps, Pardinias, Planolas, Ribas y S. Cristobal de Tosas.

A nombre de la Sociedad minera «San Luis», vecina de Paris, se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de una mina de cobre con el nombre de «La Fé» sita en término de Ribas, paraje llamado Ventayola.

### De las Noticias:

«Hemos oído lamentarse á varios de nuestros suscriptores y amigos, de la mala organización de correos en el interior de la Isla de Cuba, que impide la mayor parte de las veces lleguen las cartas á cojer los trasatlánticos, sumiendo en la mayor inquietud y desconfianza á las familias, de los que en la Isla se encuentran.

Así sólo se explica la circunstancia ya muy notada en esta ciudad, y suponemos en toda la Península, de circular noticias falsas de fallecimientos y heridos: noticias que tienen su origen en la prevención natural de las familias, mal interpretada y facilmente divulgada y corregida.

Ya entendemos que es anómala y especial la situación administrativa de Cuba, donde la guerra entorpece y dificulta todos los servicios, que á veces será imposible restablecer y normalizar, pero es muy extraño que desde el mes de Mayo último, los oficiales y tropa que prestan sus servicios en Victoria de las Tunas no les haya sido posible comunicar con sus familias.

Rogamos á nuestros colegas se hagan eco de nuestras quejas, á fin de llevar al ánimo de quien corresponda el interés que merece tal medida de justicia.

Se ha dispuesto que el Ingeniero Fiel Contraste de la provincia D. Arturo Comas, practique la comprobación anual ó periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar que usan los industriales y cuantos pesan y miden, sin excepción de clase alguna, en Puigcerdá, señalando al efecto el día 25 del mes actual.

Dicha operación debe verificarse en las demás poblaciones de su partido judicial durante los días que el referido Fiel Contraste designe, y que participará directamente á los señores Alcaldes respectivos.

La antigua y acreditada relojería que el señor Ridaura poseía en Olot ha pasado á ser propiedad de nuestro particular amigo el laureado poeta bisbalense don Ramón Masferrer, al que deseamos obtenga en su nuevo establecimiento, muchas prosperidades.

El sábado próximo abrirá sus puertas al público el nuevo teatro construido en Palafrugell.

Al parecer, se constituirá dentro de poco en Figueras una sociedad colombofila, para lo cual cuentan los iniciadores del proyecto con el concurso de muchos que se dedican á la cría y educación de dichas aves.

Supone un periódico local que en breve se procederá al sondeo de la tan renombrada fuente del Congost para averiguar donde se pueden perder ciertas sustancias de aquella saluberrima agua y parte de su manantial.

Añade, que estos trabajos serán preliminares de otros más importantes que conducirán al aprovechamiento en grande escala de las aguas del Congost.

El jueves próximo con motivo de ser el santo de la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y en los consulados el de sus respectivas naciones.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 133 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, los mozos sorteados el día 13 del corriente tienen derecho á redimirse del servicio militar durante dos meses, que terminarán el día 12 de noviembre próximo.

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, se concentraron ayer en esta ciudad, conforme habíamos anunciado, para ser incorporados á cuerpo activo, en la forma que también dijimos hace dos días.

Los contingentes saldrán hoy para verificar su incorporación á los cuerpos respectivos.

Por esta Jefatura de Obras publicas se ha remitido á la Dirección general el proyecto de carretera de Hostalrich á Tossa, sección del primero de estos puntos al empalme con la de primer orden de Madrid á Francia. El presupuesto de contrata es de pesetas 361.720'46.

Se encuentra ligeramente indispuerto guardando cama el señor gobernador civil de esta provincia, cuyo pronto restablecimiento celebraremos.

La distinguida y bella señora del rico hacendado D. Miguel de Font, que hospedó en su quinta «Casa Blanca» á los señores Castelar y Balaguer, ha estado unos momentos en esta capital de paso para Francia, en compañía de una no menos distinguida y bella señorita de Arbucias á las cuales, hemos tenido el gusto de saludar.

Deseamos á entrambas una feliz excursión.

**Ocasión** Por retirarse su dueño del negocio, se vende en buenas condiciones un acreditado y antiguo establecimiento, situado en una de las calles más cénticas de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

**CENTRO DE VACUNACION**  
Progreso, 23, Barbería.

**Se vacuna** y revacuna directamente de la ternera y se expende linfa siempre reciente.

**SECCION RELIGIOSA**  
SANTO DE MAÑANA  
Santa Tecla

CUARENTA HORAS  
Iglesia de las Adoratrices

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**  
Madrid 22.

Se ha dicho en algunos círculos que en el ministerio de Estado se había recibido un despacho de nuestro representante en Washington, en el que se dice que ha sido detenido en Nueva York el cabecilla Núñez, por estar complicado en expediciones filibusteras.

En los círculos se lamentaban y muchos de que el general Blanco no telegrafíe con más frecuencia que lo hace y como lo demanda la ansiedad que por conocer la marcha de los sucesos en el Archipiélago, siente el país.

Se ha recibido en este momento un telegrama oficial de la Habana, en el que se dice lo siguiente:

El batallón de Talavera batió á una partida causando varios muertos heridos.

También han ocurrido otros encuentros.

El general Blanco contestando á un telegrama que le ha dirigido el general Azcárraga, dice en un despacho que se ha recibido de Manila que los insurgentes entraron á saco un convento, destruyéndolo.

Añade el general Blanco que los insurgentes usan escopetas, revolvers, fusiles Remington, rifles de varios sistemas y armas blancas.

Se ha recibido de Cuba el siguiente despacho oficial:

Habana, 21. — En un ataque á Mayarí fueron rechazados los cabecillas Cartagena y otros en un combate que duró tres horas.

El enemigo tuvo 60 bajas. Nosotros 6 voluntarios muertos y un soldado y 5 voluntarios heridos.

Los demas encuentros de que dá cuenta el telegrama oficial no revisten interés.

Declaraciones del Sr. Cánovas

Conversando anoche el Sr. Cánovas con los periodistas, hizo algunas manifestaciones que conviene recoger.

Versó su conversación sobre ambas guerras, y se mostró dolido de que se censurara por algunos, con peligrosa inconsecuencia, la conducta de los generales Blanco y Weyler.

«Esto es peligroso—dijo—el prestigio de los generales es en cierto modo una riqueza nacional que no debemos ser tan locos que la despilfarremos a los cuatro vientos. Yo tengo de los dos generales excelente opinión, y la de los demás debe esperarse para emitir juicio maduramente.»

No son estos momentos de fundar vanas glorias en los hechos que son ahora cumplimiento de un deber muy sagrado.

Creásemos, pues, cuando afirmo que el Gobierno ha hecho hasta lo imposible para acabar con las insurrecciones, atendiendo a todo y enviando a las lejanas colonias mucho más de lo que se le había pedido.

En mi última conferencia con el ministro de la Guerra, convinió por encargo mío, y por propio impulso del ministro, en tener disponible la fuerza que sea necesario enviar a Filipinas.

Allí se ha cumplido, con todo el deber; el general Blanco descubrió la conspiración que preparaba el golpe para más adelante; providencialmente fué esto, porque de haber dejado que germinara más tiempo la semilla de la rebelión, los males serían mayores.

Las escasas fuerzas de que el general dispone bastan apenas para guarnecer la provincia de Manila y mantener la cohesión del principal grupo rebelde, cuya diseminación podría sembrar las semillas en otras partes.

Yo espero que con el primer refuerzo enviado desde aquí el núcleo rebelde de Cavite, que juzgo mal armado, será exterminado con facilidad; y en cuanto a simpatías que los rebeldes filipinos puedan tener en Japón, me permito creer, por informes de nuestro ministro en aquel imperio, que la actitud de los japoneses es todo lo «correcta» que puedo desear.

Creo que con la ayuda y patriotismo de todos saldremos gallardamente de tantas dificultades, y entre todos, pongo en primer término al ejército, como ningún otro leal y valeroso.

Seguidamente el Sr. Cánovas dió detalles de medidas previsionales, tomadas para mantener la lucha.

Los mambises carecen ya de la protección que antes se le dispensaba, y han establecido ahora su campo de operaciones en Jacksonville, pero sus refuerzos se estrellarán contra escollos infranqueables alzados por las naciones.

Ninguna de éstas les concede el derecho de que puedan los barcos filibusteros ostentar el pabellón de esos países y, por lo tanto, carecen de lugar donde abanderarse; convirtiéndose, por tanto, en piratas.

Dijo que no había enviado más buques a Cuba por no tener cruceros de poco calado, pues los de mucho tonelaje corren peligro en aquellas costas.

A pesar de esto, ordenárase pronto la marcha a Cuba de los acorazados Oquendo y Maria Teresa y de cuatro trasatlánticos armados.

Ha dispuesto el Sr. Cánovas que en gracia a la brevedad se prescindiera en los arsenales, en cuanto sea posible, de fórmulas reglamentarias, hasta conseguir tener pronto los buques en construcción.

En Diciembre estarán terminados el Carlos V y el Lepanto; la Numancia y la Victoria serán convertidas en baterías de costa para la defensa de Cádiz y algún otro puerto; en Marzo tendremos terminados también nuestros buques y transformado el Pelayo en un gran buque moderno de combate.

Por último, la escuadra de instrucción reorganizada con los cruceros María Teresa y Alfonso XIII se dedicarán a adiestrar a la marinería en ejercicios de cañón y de desembarco.

La casa Armstrong ha recibido orden de empezar la construcción de los dos buques de que se ha hablado.

Esto dijo el señor presidente del Consejo. Guasa laborante

ra llevar a España cultivos puros del algodón, del charbón y de la difteria; y maceraciones de cisceras de cadáveres de individuos muertos de fiebre amarilla.

«Mi sinistrea misión es infectar las aguas y los aires, como pueda y donde pueda. He de matar yo solo más españoles que todas sus guerras coloniales juntas.»

Aviso antes de dar el golpe, por los niños, por las mujeres.

«Usted y su familia, así como la de Romero Robledo, perecerán primero.»

Si en 1.º de Octubre no cambia la política de bandadaje en grande escala, que hacen ustedes en Cuba, arraso con dos millones de españoles.—Un médico.

Las ambiciones del Japon

El Liberal extracta dos artículos de un periódico de Yokohama, en los cuales se dan opiniones de marcada hostilidad hacia España emitidas por dos cirujanos militares, enviados a Cuba por el Gobierno japonés para estudiar nuestra organización sanitaria.

Es de suponer que esos cirujanos no se han limitado a estudiar la parte sanitaria y habrán informado a su Gobierno de cuanto a nuestra organización militar se refiera, y pueda interesar al ministerio de la Guerra del Japon; completando así la obra de otros emisarios enviados por dicho Gobierno a España y Filipinas para estudiarnos y conocerlos.

La atención y desconfianza que esta afán del Japon por enterarse de nuestras condiciones militares deben y debieran en un principio despertar en España, confirmálas el siguiente párrafo de la revista inglesa The Spectator que traduce El Liberal:

«La insurrección filipina puede constituir para España un peligro mucho mayor que la insurrección de Cuba.»

«Nada tiene que ver el lánguido deseo de los indígenas que aspiran a la libertad de sus islas, con el ansia apasionada de los japoneses que sueñan con la posesión efectiva de aquellos territorios.»

«Avidos de comarcas y espacios por donde extender su civilización, y no contando en su suelo con medios bastantes para ese efecto, como quiera que han perdido la Corea y que jamás llegarán a conquistar la Australia, ideal dorado e inaccesible de sus ambiciones, han puesto la mirada en el Archipiélago de Magallanes, que es igual por sus circunstancias étnicas y naturales al imperio del Medio y cuya superficie excede a la del Japon en otro tanto.»

«Poseen a medio camino de Formosa, y tienen ya dentro de Filipinas considerable número de emigrantes; que, llegado el caso, les ofrecerán el deseado punto de apoyo.»

«Por informes de irrecusable autoridad, sábese que recientemente en Moscú, el mariscal Yamagata ofreció al representante de los Estados Unidos el concurso incondicional del Japon para el día en que las cuestiones de Cuba diesen origen a un rompimiento entre la América del Norte y España. Más hizo Yamagata. Prometió en nombre de su gobierno contribuir a la obra con cuarenta millones de libras esterlinas.»

Un colega añade, entre otras, las siguientes consideraciones:

«Lo más grave que en la cuestión de Filipinas pudiera ocurrir es que el Japon, más o menos ostensiblemente, se pusiera de parte de los filibusteros filipinos y que siguiendo una política análoga a la de los Estados Unidos, estableciera por la alianza a que se refiere el articulista inglés, una acción paralela con la república norteamericana.»

Sin embargo, aunque sea necesario dar la voz de alarma para prevenir las contingencias de lo porvenir, creemos que hoy por hoy no parece que las cosas van más allá del terreno de las cuestiones de prensa.

Y aun si empezasen a salir de ese terreno para entrar en otro de más transcendental gravedad, los conflictos que con el Japon pudieran surgir presentarían aspecto completamente distinto del que podamos tener con los Estados Unidos.

Así como Cuba, en el caso absurdo de triunfar, no representaría nada, territorio aislado y poblado de bandas constantemente divididas por las guerras civiles, no presentaría peligro alguno al mundo civilizado; el Japon, por un aumento de territorio, constituiría un imperio marítimo y fuerte y un peligro gravísimo para todas las naciones europeas que poseen colonias y marina.

Es natural que en tales condiciones, en un conflicto con el Japon, podríamos contar con el apoyo de esas naciones.

Pero no es menos cierto que por la sola conjuntura de ese peligro y las ambiciones japonesas que se revelan en las opiniones de su prensa, hay que salir del aislamiento y decidirse de una vez a romperlo buscando intencionalmente y solidaridad material y moral con aquellas naciones cuyos intereses van ligados a los nuestros.

A título de información

Reuniendo espontaneidades de los ministros, datos sueltos, manifestaciones de personalidades políticas que gozan de la confianza del Gobierno, noticias publicadas por la prensa y impresiones de la opinión pública, todo reciente y palpante, se puede reconstruir perfectamente la historia de la crisis que tanto nos preocupa, con tales caracteres de evidencia, que el tiempo se encargará de darnos la razón si ahora, como es probable, nos la quitan los periódicos oficiosos.

El Sr. Cánovas está muy cansado; más que cansado, enfermo, y tiene descuidados sus intereses particulares, en aras de esa fidelidad

monárquica que Le Temps acaba de alabar y que todos lo reconocemos. Puede decirse que su política está sintetizada en estas palabras: patriotismo y monarquía.

Su sueño dorado sería conciliar el cuidado de las instituciones con el suyo propio, y para esto sería necesario que contase con un hombre que le sustituyese tan fielmente que fuera una continuación de sí mismo.

El Sr. Cánovas ve en el Sr. Pidal todas las condiciones necesarias para ser su sustituto, no su heredero, que los personajes políticos mueren ab intestato, y recoge su herencia quien puede, si la hay.

De aquí que todos sus esfuerzos se ordenen a habilitarle, como lo está a sus ojos, a los de la regente y a los de la opinión.

Para ello le manda a San Sebastián con objeto de que, exponiendo su criterio sobre las arduas cuestiones que hoy tiene que resolver el Gobierno, vea, quien necesita verlo, su manera de pensar, el arraigo de que goza en el partido, la confianza que en él tiene el señor Cánovas, en una palabra, sus condiciones de hombre de Estado.

Por eso le retiene allí más tiempo, para que la exploración sea más completa, mandándole retardar el regreso, como hoy anuncia la Agencia Mencheta.

Habilitar a Pidal como jefe de Gobierno ante el trono, esta es la pesadilla del presidente de Consejo, porque comprende que si el día de mañana el cansancio y los padecimientos le venciesen, se quedarían las instituciones sin apoyo, porque el partido liberal ni tiene fuerza política ni garantías populares para defender la situación, ni menos sojuciones para los conflictos, pendientes.

Sagasta lo ha dicho mil veces, «nosotros no bastamos en condiciones para tomar el poder, o el poder no está en condiciones para que nosotros lo tomemos; como ustedes quieran, pues para el caso es lo mismo.»

Por eso Cánovas resistirá en la brecha hasta el último instante; esperará a ver si salva la situación económica, si se conjura lo de Filipinas, si se da un golpe afortunado a la cuestión de Cuba, si se aclara el horizonte.

Si todo esto fracasa, Dios sabe lo que ocurrirá.

Si se consigue, aunque no sea de una manera completa, será ocasión de poner en práctica los anteriores propósitos.

En este caso quedarán de ministros de la Guerra y Marina los Sres. Azcárraga y Beránger, se sustituirán los de Hacienda, Ultramar y Justicia por tres personalidades parlamentarias, que serían seguramente para la primera cartera el Sr. Cos Gayón, aun cuando ha dicho a los periodistas que no le agrada, accediendo sólo por patriotismo, y para la de Ultramar el Gobernación el señor Romero Robledo, no sin vencer antes ciertas dificultades.

El Gobierno así constituido, para más tranquilidad del trono y garantía del extranjero, sería aconsejado y protegido muy directamente por el Sr. Cánovas que, más descargado de la ruda tarea de gobernar, podrá restablecer su salud, cuidar de sus intereses y volver a la lucha con nuevos alientos.

La venida del partido liberal, según opinión del Sr. Cánovas, sería en estas circunstancias ineficaz y funesta.

Tal es lo que palpita en el fondo del Gobierno; tal es lo que piensa y siente el Sr. Cánovas como única solución de tantos peligros para la patria y para la monarquía.

(De El País.)

A falta de temas políticos, un periódico insiste de nuevo en el ya desautorizado de la crisis, tomando por pretexto la conferencia del Sr. Pidal con la reina y el regreso del señor Romero Robledo a Madrid.

Todo esto es pura fantasía de verano; ni hay, por ahora, motivo de crisis; ni el Sr. Cánovas piensa en modificar el gabinete, y menos estando la corte ausente.

Claro es que, a fuerza de hablar de este asunto constantemente, llegará a acertarse algún día; pero lo toman con tanta anticipación los que sueñan con la crisis!

(De La Epoca.)

DE SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA San Sebastián 19.—La Reina regente ha firmado un decreto extraordinario de cuatrocientas mil pesetas para auxilio de Rueda y otras poblaciones que han sufrido calamidades; otro nombrando vicesecretario de la comisión central del catastro a D. Leopoldo Alba Salcedo; otros concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al presidente de la República de Venezuela y a los generales venezolanos D. José Valentín y con distintivo rojo a varios jefes y oficiales por hechos de armas de Somorostro, Jamaica, Camagua, Caracol y Santa María. Por el correo se remiten diferentes leyes de ferrocarriles, canalización del río Miraflores y declarando de utilidad pública el puerto de Abona en Canarias.—F. Bra.

CURIOSIDADES

LAS BANDERAS

Su origen.—Tres abandonados que merecían estatus de ero.—El templo de Atocha.—Patriotas despreciables.

El origen de las banderas se pierde en la oscuridad de los tiempos fabulosos, como que sin gran esfuerzo, se comprende que desde el momento en que muchos hombres se concentran para hacer la guerra, habían de sentir la necesidad de un signo, de una enseña cualquiera, muy visible que les sirviera de guía y de punto de reunión, en medio del fragor de los combates.

Esto mismo sucedió en la antigua Roma, Rómulo, su fundador, dispuso que cada compañía de cien hombres llevase un hazcillo de heno ó de paja, atado en la punta de una lanza para que sirviese de bandera.

oitan casos de salvar los jefes su vida del furor de una tropa sublevada, con solo abrazarse a aquel signo consagrado.

Y es que la bandera no se considera únicamente como enseña, sino que en ella se simboliza el honor militar como representación material de la patria.

Todos los ejércitos rinden a sus banderas los más altos honores militares.

Desde el más humilde soldado hasta el jefe supremo de los pueblos, las saludan con el mayor respeto y veneración y en el campo de batalla todos la defienden hasta morir.

Por tan sagrada enseña se le pide al soldado juramento de fidelidad a la Patria, ó al rey, ó a la constitución del Estado.

Tal es la elevada y altísima representación que se concede a tan honorable signo.

La bandera lo es todo para un batallón ó regimiento; muchos ejemplos se cuentan en los fastos militares, de oficiales y soldados que han sacrificado su vida por defenderla, que la han salvado por su decisión y bravura y que se han apoderado de la de los adversarios.

En la batalla de Toro, habida en 1476 entre castellanos y portugueses, y ganada por los primeros, llevaba el estandarte real de Portugal el alférez Duarte de Almeida. Rodeado de enemigos por todas partes, y gravemente herido en el brazo derecho, tomó la bandera con el izquierdo, e inutilizado también de éste, la cogió con los dientes, de donde no se la pudieron arrancar hasta después de muerto.

En la magnífica y severa catedral de Toledo, y en la capilla de los Reyes, a mano izquierda, existe colgada una armadura completa; aquella armadura es la que cubría al alférez Almeida en la batalla de Toro.

Más notable que el anterior, si se quiere, resultó el hecho del alférez Hernando de Illescas en el combate del puente de Garigliano (Italia), en el año de 1503.

Herido del brazo derecho, empuñó la bandera con el izquierdo, y habiéndole llevado éste una bala de cañón, tuvo fuerza bastante para, con los restos destruidos de ambos, sostener la gloriosa enseña; permaneciendo en su puesto hasta que el enemigo fué rechazado.

Para terminar, recordemos también la acción del sargento Andrés Quercó, que en la desgraciada batalla de Ocaña, ocurrida durante la guerra de nuestra independencia, aperdiendo en poder de los franceses una de las banderas de su regimiento, se lanzó a la bayoneta en medio de las filas enemigas, y matando al que la llevaba, y ante sus adversarios, admirados de tan temeraria bravura, volvió sano y salvo a entregársela a su coronel.

El templo de Atocha, que eran donde se encontraban, sirviendo de adorno a su grandiosa nave, las banderas de las principales naciones del mundo conquistadas en el campo de batalla por el valor de las tropas españolas, se está edificando; su parte posterior resulta aumentada considerablemente.

En dicho templo volverán a ser colocadas las banderas, que son el orgullo de España, y entre ellas, veremos muy pronto una con una estrella solitaria, la de los insurrectos de Cuba, y si los asuntos se complican a Atocha llevaríamos la bandera de los Estados Unidos, conquistada en buena lid.

En buena lid, si: cará a cara y frente a frente, que es como luchan los españoles, diferenciándose de los patriotas de Cayo-Hueso, que ultrajan y arrastran por el arroyo nuestra invencible enseña, cuando no hay cerca una alpagata española.

Desgracia en un cuartel

En los periódicos de Oviedo encontramos interesantes pormenores del dramático suceso que ocasionó la muerte del sargento don Pedro Yañez.

La desgracia ocurrió en el cuartel de Santa Clara.

Le correspondió hacer la guardia al capitán de la primera compañía, quien al regresar por la mañana de la misa de campaña celebrada para bendecir la bandera del batallón de voluntarios, dejó sobre la mesa del cuarto de oficiales su revólver.

Un hijo del citado capitán, niño de seis años de edad, fué al cuartel con objeto de comer en compañía de su padre y pasar allí la tarde.

El niño entró en la compañía, donde sólo estaba el sargento D. Pedro Yañez Cirón y cogió el revólver que estaba sobre la mesa, con el cual comenzó a jugar, según se supone.

Al verlo el sargento, le mandó que dejara el arma donde la había cogido, y al poco rato sonó una detonación.

Las palabras del sargento fueron oídas por algunos soldados; uno de ellos penetró en la habitación y halló tendido en el suelo al infeliz sargento; quien era ya cadáver.

Se cree que el niño, al ser reprendido ó intentado dejar el arma, disparó ésta casualmente ocasionando la desgracia.

Inmediatamente comenzó a instruir las oportunas diligencias el comandante D. Radael Cantón, ordenando la traslación del cadáver al depósito del hospital.

La desgracia causó profunda pena en el cuartel, donde circuló la noticia con gran rapidez.

de confiscen los bienes a los traidores de la patria.

«La deportación—dice—es un castigo que queda con relación al crimen de lesa patria que se castiga de aquel modo. El fundamento para dejar detrás a toda la familia de los anhosos de venganza y con medios dados a disposición de nuestros contrarios para conseguir de este modo que las campañas hagan interminables.»

Es indudable que suprimiendo los efectos no subsisten las causas. No hay manera conveniente en evitar esas dificultades que confiscar los bienes a los traidores de la patria. Que sepan éstos que al cometer este delito, sus padres, sus hijos y sus esposas darán en la miseria sin medios para vivir porque el pobre desahogado pocas veces encuentra el apoyo de nadie.

Esto sería algo así como un muro de contención para los muchos traidores que tengan el propósito de levantarse en armas contra la madre patria, porque hay individuos a los cuales no les importa arriesgar su vida en una empresa, pero que temen en cambio la situación en que pueden quedar los suyos por su culpa.»

España y los Estados Unidos

Cleveland y las expediciones filibusteras

Un telegrama fechado ayer en Washington dice: «El correspondiente del Herald en esta ocasión ha celebrado allí una conferencia con el presidente de la república, Mr. Cleveland acerca de las expediciones de hombres blancos que realizan los filibusteros de Cuba.»

Mr. Cleveland ha dicho que insiste en conservar la más exquisita neutralidad en el asunto, cuidando de que las leyes del país cumplan escrupulosamente.

Añade el presidente que las quejas que se le han presentado en estas expediciones pueden ser atendidas por el gobierno americano, el cual tiene que referirse a los actos y resoluciones a los informes que le comunican sus autoridades en los puertos.

«En el caso—ha dicho también—en que España pruebe que hay falta de vigilancia por parte de aquellas autoridades ó connivencia entre ellas y los organizadores de las expediciones, entonces el gobierno castigará a culpables.»

Extranjero

La censura telegráfica portuguesa continúa siendo más rigurosa que la del imperio turco.

Ayer se ha dejado sin curso en Lisboa telegrama de Madrid, reexpidiendo otra Constantinopla, autorizado por las autoridades otomanas, diciendo solo que se había cubierto un depósito de bombas en Sontay.

Vizna 19.—Continúan en Budapesth sesiones del Congreso de la paz.

El lunes próximo se inaugurarán las conferencias interparlamentarias.

Todos los Estados europeos que tienen cámaras legislativas, estarán representados en dichas conferencias.

Se han adherido a ellas más de cien señores y diputados italianos; más de 117 individuos del Parlamento inglés, alemanes, franceses, belgas, holandeses, suecos, noruegueses y suizos.

Hasta Servia, que no había tenido representación en las conferencias anteriores, excitación del barón Banffy, presidente del Consejo de ministros de Hungría, envió una delegación de la Skouptchina.

De Portugal se esperan dos pares y dos diputados, cuyos nombres no son conocidos, y como español, ha llegado a Viena el Sr. Marcoartú.

De Budapesth se dice que el número de los adheridos se aproxima, si no excede, a los que pertenecen ó han pertenecido a los Parlamentos europeos.

Paris 19.—Ha regresado a París el presidente de la República Sr. Faure.

London 19.—Un despacho de Yokohama dice que ha habido un cambio ministerial en el Japon, al cual se atribuye importancia política internacional.

El condé de Maeupuka ha sido nombrado primer ministro; el Sr. Takasorina, ministro de la Guerra, y el Sr. Akima, ministro de Negocios Extranjeros.—Fabra.

Paris 18.—Continúan con mucha actividad los preparativos en Cherbargo con motivo de la próxima venida del Czar de Rusia.

La antigua canoa imperial en que desembarcará éste, ha sido completamente restaurada.

Llevará 32 remeros y está adornada con lujo extraordinario.

París 19.—El presidente de la República ha marchado a Rambouillet. El Emperador de Rusia Copengague 19.—El Emperador de Rusia saldrá mañana de esta capital para Inglaterra. Santiago 19.—El Sr. Errázuriz se ha posesionado hoy de la presidencia de la República chilena. Buenos Aires 19.—El ministro del Interior proyecta la unificación de todos los ferrocarriles argentinos. París 19.—El gobierno francés ha recibido del Gran Bretaña la demanda de extradición referente al dinamitero Tynan.—Fabra

### Abuso inexplicable

«Varias maestras normales» nos denuncian un hecho, que realmente merece, de ser cierto, el calificativo que sirve de epígrafe á estas líneas, y hasta otro un poquito más fuerte. Es el caso, que hay vacantes en este distrito universitario, buen número de escuelas para niñas que, según la ley, deberían por para niñas con maestras normales; pero por rarsidad que sabra ó está en el deber de averiguar el señor ministro de Fomento, se van ganando el señor ministro de Fomento ó su provoyendo con maestras elementales ó superiores, las cuales sufren un examen de república para que se les conceda el cargo en propiedad, y si no son aprobadas continúan dependiendo interina é indefinidamente. ¿A qué obedece esto? Insistiremos sobre el asunto si la prensa ministerial no explica tan extraño é incorrecto proceder.

### PARTIDAS EN FILIPINAS

#### Telegramas oficiales

La reconquista.—Número de insurrectos.—Ejército combatiente. Manila 19.—Verificado nuevo reconocimiento sobre Novleta, hanse concretado noticias recibidas por espía respecto á fuerza y armamento rebeldes que se calculan en 45.000 armados con fusiles distribuidos en tres grupos principales Imus, Silang y Novleta. Este reconocimiento, llevado á cabo por jefes y oficiales de los tres cuerpos, apoyados por una compañía de ingenieros, encontró viva oposición en el enemigo, que con fuerza superior trató de impedirlo, dando lugar á un combate, en el cual nuestras tropas dieron muestras de bravura, eastigando duramente al enemigo, que sufrió muchas pérdidas. Per nuestra parte, siete ingenieros heridos; figura el bizarro comandante.—Blanco.

#### Otros informes

#### Pueblos de Cavite en poder de los insurrectos.—Saques de haciendas y conventos.—Frailes asesinados.

El padre provincial de la orden de Recoletos, fray Juan Gómez, recibió ayer el siguiente despacho de Heng-Kong: «Sublevados dominan todos los pueblos de la provincia de Cavite. Las haciendas y los conventos han sido saqueados. Salváronse los padres Mariano Bernal, Angel Morás, Fidel del Blas, Mariano Asensio, Marciano Landá, recoletos. Restos de los padres ignorado. Seis asesinados, también recoletos.» Los padres recoletos que hay en la provincia de Cavite son 30; de ellos se hallan seis con destino en el puerto de Cavite; los 24 restantes son, en su mayor parte, párrocos de los pueblos de dicha provincia. También hay algunas parroquias, aunque muy pocas, de Cavite, servidas por dominicanos. Como se descubrió el plan revolucionario.—Confesión de una mujer.—Combates.—Matanza de frailes.—Prisiones.—Un convento en poder de los rebeldes.—Varias noticias. Desde Hong Kong telegrafian á El Imparcial interesantes noticias con referencia á ciertas particulares del Archipiélago, por lo cual resultan algo incompletas. Según las cartas, llegadas á Hong Kong en el vapor Sun Kiang que salió de Manila el día 14, los indígenas habían organizado una conspiración muy extensa. Parece que se proponían sorprender á la guardia del gobernador y asesinar al gobernador. Hace quince días tuvo el general Blanco noticia exacta del plan de los conjurados. Una mujer, ligada por vínculos de parentesco con uno de los principales rebeldes se lo reveló en el confesionario á un fraile, y éste, convenientemente autorizado, se lo participó á la autoridad. Las prisiones llevadas á cabo se cuentan por muchos centenares. En las inmediaciones de Manila ha habido ocho ó diez combates de más ó menos importancia que dieron por resultado la muerte de muchos rebeldes. En Cavite un grupo numerosísimo de indígenas, armados de bolos (especie de machete), tomó por asalto el convento de los frailes, matando á varios religiosos. La plaza fué bombardeada por tres cañones, pero las balas no produjeron daño alguno en el convento, por no poder acercarse las balas á causa de la falta de fondo. Más de cien rebeldes fueron encerrados en una torre. Cuando el día siguiente se fué á verlos se halló que se habían muerto ahogados. El Imparcial hace constar que el despacho que se supone, que estos rebeldes fueron aprehendidos por las tropas y encerrados en alguna de las fortalezas de Cavite.

### Ante el Supremo

Julio Sanguily. El recurso de casación por quebrantamiento de forma, que ha interpuesto el separatista cubano D. Julio Sanguily, contra la sentencia de la Universidad de la Habana, fundado en una supuesta denegación de prueba, se vio ante la sala primera del Tribunal Supremo. El fiscal, Sr. Enriquez Salamanca, opúsose en su informe á que aquél fuese admitido por el Tribunal por considerarlo impertinente, y el defensor, Sr. Labra, abogó por su procedencia y oportunidad.

Formaban la Sala el presidente, Sr. Martínez del Campo, y los magistrados señores Barnuevo, Roldán, Viada, Hernández, Rodríguez y Alcocer. Dentro de breves días se conocerá la sentencia.

### CONSTRUCCIONES NAVALES

#### Agitación en el Ferrol

Una manifestación. Se han recibido telegramas del Ferrol, diciendo que entre la Maestranza y los Astilleros de Vila, de la Graña, reina gran disgusto por hallarse próxima la terminación de los buques que se construyen allí y no adjudicar otro á dicha casa el ministro de Marina, adjudicándoles al extranjero.

Ha llegado á Madrid el capitán de fragata y diputado á Cortes por Ferrol, D. Fernando Villamil, con objeto de gestionar trabajo para aquellos Arsenales. Activanse los trabajos para la botadura del acorazado Cardenal Cisneros. Dos brigadas de carpinteros ocupan en la construcción de la basada. Botado el Cardenal Cisneros, quedarán los Astilleros sin buque alguno en gradas, pues los trabajos preliminares del nuevo Reina Regente tardarán algunos meses antes de poderse colocar la quilla.

Ha producido profundo disgusto la orden dada al acorazado Pelayo de pasar á Tolón á cambiar sus calderas. Desde que se dijo que las que hoy tiene, estaban inservibles se pensó en que las nuevas se hicieran en Ferrol y hasta se accipió en el arsenal casi todo el material se buscaron operarios y aun se dió principio á los trabajos. Ya sentó mal la orden de suspensión de estos dada por el gobierno, pero el descontento sube de punto al saberse que las obras van á hacerse fuera de España. Las censuras son tanto más justificadas cuanto que se ve que constantemente se encargan construcciones á los arsenales extranjeros mientras los del Estado carecen casi en absoluto de ellas.

Los operarios del primero, Compañía de la Graña, fueron ayer tarde á Ferrol en manifestación. Visitaron al alcalde, entregándole una exposición dirigida á la regente, diciendo que hace tres años está preferido el arsenal del Ferrol. Piden en ella que se le dé construcciones de barcos con preferencia al extranjero, y que si el Gobierno no concede al Astillero Vila otras construcciones, sus operarios quedarán en la miseria, pues las que actualmente tiene quedarán terminadas en breve plazo. El alcalde les ofreció su apoyo y reunir el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar los medios de obtener del Gobierno trabajo para el arsenal del Ferrol. Los manifestantes visitaron después al capitán general del departamento y al gobernador militar, para recabar sus influencias. Ambas autoridades prometieron interceder cerca del Gobierno en su favor.

### Noticias

El portero de la casa núm. 5 de la calle de Alcalá, Pedro Escobar Aguado guarnicionero de oficio, se presentó á las dos de la tarde en su casa, hora en que él no acostumbraba ir á su domicilio. Llamó repetidas veces en el cuarto, y nadie contestaba. Insistió en sus propósitos de entrar en la habitación forzando la puerta, y entonces salió su cariñosa mujer, la cual le dijo que hacía un momento se le había escapado el gato, que lo buscaba. El marido, escamado, no hizo caso de las mil excusas que su mujer buscaba para que su marido no entrara en la portería, y entró. Sobre un baul que había en una alcorca vió un bulto cubierto con una manta. «Tiró de la manta» y salió... un hombre. Escolar acometió contra él navaja en mano, infiriéndole una herida grave en el costado izquierdo y otra en un dedo. El herido era el peluquero José Belmar. Pedro y su mujer María González Cadines no, fueron detenidos. El juzgado de instrucción de guardia se constituyó en el lugar del suceso. María González ingresó esta madrugada en la Cárcel de mujeres.

Dos corredores de dos distintos establecimientos de pompas fúnebres se presentaron ayer en la calle de Palafox, núm. 23, en donde acababa de fallecer el portero de la casa. Los dos corredores se disputaron el precio del enterramiento, llegando á producir tal escándalo en la casa en donde se hallaba el cadáver de dicho portero, que fueron despedidos de la habitación, saliendo á la calle, en donde á palos primero y navajazos luego, los dos resultaron heridos de gravedad. Los heridos, llamados Eulogio Ortega de la Riva y Carlos Sánchez Ariza, fueron llevados á la Casa de Socorro del distrito.

Por la reciente ley de 30 de Agosto último autoriza al ministro de Hacienda para que, con sujeción á las prescripciones de la ley de 8 de Mayo de 1888, conceda á los pueblos un último y definitivo plazo para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganado de labor. Esta autorización se refiere, no tan solo á los pueblos que no hayan instruído aún sus expedientes, sino á los que, por cualquier concepto, les haya sido denegada la excepción.

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegrama oficial

#### Encuentros.—Operación combinada.—Encuentro con Bethancourt, Sanguily y Aguilar.—Las lluvias.—Presentados.

Habana 19.—Columna Bailén en Cruces y guerrillas Rodas, batió partida cogiéndoles dos muertos. Columna Luzón batió en Itabo partidas Robau con 500 hombres y abandonaron tres muertos, caballos y efectos. Una compañía de San Quintín, emboscada en previsión de que fuese atacado el destacamento, llevó heridos á Hoyo Colorado é hizo dos muertos al enemigo. Batallón Almansa y caballería Reina, combinados desde el día 16, salieron inganio Josébeta Baja Reina, y encontró en Gravián á Bethancourt, Sanguily y Aguilar con 400 hombres. Cargaron escuadrones Sesma, Reina y Castillejos, desalojando al enemigo, que dejó nueve muertos y 40 caballos con monturas. Reina tuvo tres heridos. Pernoctaron en ingenio Magdalena día 17 á causa de las lluvias, y el 18 regresaron á Palos, encontrando Almansa en Mogote á los mismos cabeceillas; fueron batidos, dejando dos muertos. Nosotros un herido bala explosiva. Dicen que enemigo tuvo numerosas bajas en ambos encuentros. Parte Baja Artemisa inundada á causa lluvias. Cinco presentados en Matanzas y Pinar.—Weyler.

#### El vapor «Covadonga»

Noticias oficiales recibidas anoche, dan cuenta de haber llegado felizmente al puerto de la Habana el vapor Covadonga, que conducía tropas. Ataques á Bolondrón. En la mañana del 18 una numerosa partida atacó á Bolondrón, importante pueblo de la provincia de Matanzas. Los insurrectos pretendieron entrar por diversos puntos en la población. La guarnición de ésta se aprestó al combate, defendiéndola valerosamente y rechazando al enemigo, que se retiró después de un vivo tiroteo. Los rebeldes repitieron el ataque más tarde por sitios diferentes que en el anterior, y tampoco lograron su propósito de penetrar en el pueblo, pues fueron de nuevo rechazados con gran entereza por las escasas fuerzas locales que había en Bolondrón. La lancha «Delia».—Combate en un río.—Lancha apresada y rescatada. La lancha Delia, que marchaba con víveres por el río San Juan, en la provincia de Santa Clara, fué atacada por los rebeldes. La escasa fuerza que defendía la pequeña embarcación, á pesar de sus heroicos esfuerzos, no logró impedir que se apoderase de ésta el enemigo. El cañonero Contramaestre, que acudió en auxilio de los defensores de la lancha, batió á los rebeldes y recuperó la Delia con todo su cargamento. El enemigo no opuso gran resistencia. Los conjurados de la isla de Pinos. Los deportados de la isla de Pinos que trataron de asesinar al gobernador, fueron presos, y ahora vienen en las condiciones de deportados que se envían á los presidios de África.

#### Balance del Banco

Siete millones ha disminuído la circulación fiduciaria durante la última semana. La cifra de los billetes en circulación asciende á la alarmante de 1.060.091.075 pesetas. Las demás cifras del Balance de ayer son las siguientes:

### En oro, 213.255.420,43 pesetas; plata, 262.755.410,67; descuentos, 240.231.127,87; préstamos, 220.337.223,60; Duda amortizable al 4 por 100, 398.138.572,50; obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1890, 197.385.500; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público (activo), 3.585.054,11; cuantías corrientes, 437.860.921,43; depósitos en efectivo, 29.505.123,15; reservas de contribuciones, 45.133.630,38, y créditos concedidos sobre efectos públicos, pesetas 105.165.976,74.

En oro, 213.255.420,43 pesetas; plata, 262.755.410,67; descuentos, 240.231.127,87; préstamos, 220.337.223,60; Duda amortizable al 4 por 100, 398.138.572,50; obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1890, 197.385.500; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público (activo), 3.585.054,11; cuantías corrientes, 437.860.921,43; depósitos en efectivo, 29.505.123,15; reservas de contribuciones, 45.133.630,38, y créditos concedidos sobre efectos públicos, pesetas 105.165.976,74.

### Balance del Banco

Siete millones ha disminuído la circulación fiduciaria durante la última semana. La cifra de los billetes en circulación asciende á la alarmante de 1.060.091.075 pesetas. Las demás cifras del Balance de ayer son las siguientes:

### En Coruña

«Según nuestros informes, de la Coruña piensan dirigirse al Gobierno en solicitud de que se conceda también al Astillero de la Graña la construcción de un gran buque de guerra.»

### Últimas notas

Las noticias últimamente recibidas respecto á la insurrección de Filipinas, han producido una impresión desagradable y de ellas se habló anoche y se habla hoy en todas partes. Se desprende del telegrama del general Blanco, que la insurrección está localizada en la provincia de Cavite, en cuyos pueblos dominan los rebeldes, según otros informes. No es, sin embargo, esta noticia la que encierra mayor gravedad. Los desmanes cometidos por los rebeldes nos pueden apenar, pero tampoco debieron sorprendernos; había que contar con ellos. Lo que se desprende principalmente del telegrama oficial, es la necesidad de impedir que la rebelión vuelva á retomar en las provincias perjudicadas, necesidad que obliga al general Blanco á conservar en ellas las fuerzas que las guarnecen, en tanto, al menos, que haya en la isla un solo rebelde en armas. La impresión en los centros oficiales es que en breve cambiará la situación de las cosas en la isla de Luzón. A fines del corriente mes comenzarán á desembarcar en Manila los 5.200 hombres embarcados con rumbo al Archipiélago, y esas tropas, armadas de Maüser, se consiguen suficientes para dominar la insurrección. De todos modos, el Gobierno está prevenido para que sin pérdida de tiempo puedan embarcarse otros cinco batallones de infantería y caballería. De esto hablaron anoche los Sres. Cánovas del Castillo y Azcárraga. El envío de refuer-

En oro, 213.255.420,43 pesetas; plata, 262.755.410,67; descuentos, 240.231.127,87; préstamos, 220.337.223,60; Duda amortizable al 4 por 100, 398.138.572,50; obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1890, 197.385.500; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público (activo), 3.585.054,11; cuantías corrientes, 437.860.921,43; depósitos en efectivo, 29.505.123,15; reservas de contribuciones, 45.133.630,38, y créditos concedidos sobre efectos públicos, pesetas 105.165.976,74.

### CONSTRUCCIONES NAVALES

#### Agitación en el Ferrol

Una manifestación. Se han recibido telegramas del Ferrol, diciendo que entre la Maestranza y los Astilleros de Vila, de la Graña, reina gran disgusto por hallarse próxima la terminación de los buques que se construyen allí y no adjudicar otro á dicha casa el ministro de Marina, adjudicándoles al extranjero.

Ha llegado á Madrid el capitán de fragata y diputado á Cortes por Ferrol, D. Fernando Villamil, con objeto de gestionar trabajo para aquellos Arsenales. Activanse los trabajos para la botadura del acorazado Cardenal Cisneros. Dos brigadas de carpinteros ocupan en la construcción de la basada. Botado el Cardenal Cisneros, quedarán los Astilleros sin buque alguno en gradas, pues los trabajos preliminares del nuevo Reina Regente tardarán algunos meses antes de poderse colocar la quilla.

Ha producido profundo disgusto la orden dada al acorazado Pelayo de pasar á Tolón á cambiar sus calderas. Desde que se dijo que las que hoy tiene, estaban inservibles se pensó en que las nuevas se hicieran en Ferrol y hasta se accipió en el arsenal casi todo el material se buscaron operarios y aun se dió principio á los trabajos. Ya sentó mal la orden de suspensión de estos dada por el gobierno, pero el descontento sube de punto al saberse que las obras van á hacerse fuera de España. Las censuras son tanto más justificadas cuanto que se ve que constantemente se encargan construcciones á los arsenales extranjeros mientras los del Estado carecen casi en absoluto de ellas.

Los operarios del primero, Compañía de la Graña, fueron ayer tarde á Ferrol en manifestación. Visitaron al alcalde, entregándole una exposición dirigida á la regente, diciendo que hace tres años está preferido el arsenal del Ferrol. Piden en ella que se le dé construcciones de barcos con preferencia al extranjero, y que si el Gobierno no concede al Astillero Vila otras construcciones, sus operarios quedarán en la miseria, pues las que actualmente tiene quedarán terminadas en breve plazo. El alcalde les ofreció su apoyo y reunir el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar los medios de obtener del Gobierno trabajo para el arsenal del Ferrol. Los manifestantes visitaron después al capitán general del departamento y al gobernador militar, para recabar sus influencias. Ambas autoridades prometieron interceder cerca del Gobierno en su favor.

### En Coruña

«Según nuestros informes, de la Coruña piensan dirigirse al Gobierno en solicitud de que se conceda también al Astillero de la Graña la construcción de un gran buque de guerra.»

### Últimas notas

Las noticias últimamente recibidas respecto á la insurrección de Filipinas, han producido una impresión desagradable y de ellas se habló anoche y se habla hoy en todas partes. Se desprende del telegrama del general Blanco, que la insurrección está localizada en la provincia de Cavite, en cuyos pueblos dominan los rebeldes, según otros informes. No es, sin embargo, esta noticia la que encierra mayor gravedad. Los desmanes cometidos por los rebeldes nos pueden apenar, pero tampoco debieron sorprendernos; había que contar con ellos. Lo que se desprende principalmente del telegrama oficial, es la necesidad de impedir que la rebelión vuelva á retomar en las provincias perjudicadas, necesidad que obliga al general Blanco á conservar en ellas las fuerzas que las guarnecen, en tanto, al menos, que haya en la isla un solo rebelde en armas. La impresión en los centros oficiales es que en breve cambiará la situación de las cosas en la isla de Luzón. A fines del corriente mes comenzarán á desembarcar en Manila los 5.200 hombres embarcados con rumbo al Archipiélago, y esas tropas, armadas de Maüser, se consiguen suficientes para dominar la insurrección. De todos modos, el Gobierno está prevenido para que sin pérdida de tiempo puedan embarcarse otros cinco batallones de infantería y caballería. De esto hablaron anoche los Sres. Cánovas del Castillo y Azcárraga. El envío de refuer-

### zou está supeditado á lo que diga el general Blanco.

Del aspecto internacional de Filipinas, de la actitud del Japón y del crédito que haya de darse á lo que parte de la prensa extranjera dice sobre los riesgos que corra la dominación de España en Oceanía, también se habla mucho en todos los círculos.

Algunos dan gran importancia al problema planteado, y no ocultan que hay que estar prevenidos para cualquiera contingencia, muy remota si se quiere, pero siempre posible. Y en las previsiones sería conveniente tener en cuenta la actitud de Inglaterra, sus propósitos y sus conveniencias, contrarias á lo que pudiera pretender el Japón.

### «Dice un colega»

«El Sr. Cánovas desmintió ayer los rumores de crisis que circulaban, añadiendo que por ahora, aunque haya algún ministro que desea descansar, no está dispuesto á llevar á cabo la combinación anunciada. Los razonamientos en el seno del Gabinete persisten, y se han manifestado recientemente con motivo de ciertas disposiciones que han causado deplorable efecto fuera de la Península. Pero la crisis no se resolverá hasta Noviembre ó Diciembre.»

Han llegado á Madrid los gobernadores de Almería y Valencia y ha salido para la provincia de su mando el Sr. Guillén, gobernador de Teruel. Se indica al Sr. Pedraja, exgobernador de Murcia, para ocupar el gobierno de Burgos.

Los comisionados de Cádiz han visitado ayer tarde en la presidencia al Sr. Cánovas, á quien han expuesto los deseos de aquella población acerca de la construcción de buques. El señor presidente del Consejo ha ratificado lo que dijeron los ministros de Marina y de Hacienda, respecto á la cuestión previa de los recursos. Una vez obtenidos éstos, añadió el Sr. Cánovas, el Gobierno se ocupará en el estudio de los buques que hayan de construirse y de los arsenales en que convenga hacer las obras. Desde luego daría preferencia á la industria española en igualdad de circunstancias, pero es necesario atender á las condiciones que exige el estado especial en que nos encontramos. Por consiguiente, el Gobierno habrá de esperar para decidirse á que se verifiquen las pruebas del Carlos V, y si éstas dieran un resultado satisfactorio, como se cree, entonces se harán en Cádiz algunas de las nuevas construcciones, y otras en los demás arsenales de la nación. Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista. Se han dado las órdenes para la reconstitución de la escuadra, de la que formarán parte el Infanta María Teresa, el Oquendo, el Vizcaya y el Alfonso XIII. La escuadra hará ejercicios de cañón y de desembarco.

Hoy se envía á Cuba el reglamento para la amortización por sorteo de los billetes emitidos por el Banco Español de la Habana. En honor del capitán Casero, redactor de El País, se verificó ayer un numeroso banquete en la Tertulia Progresista, al que asistieron la plana mayor del partido y los compañeros de aquél, sublevados en Madrid el 19 de Septiembre. Al final se pronunciaron calurosos brindis y se envió un telegrama de adhesión al doctor Esquerdo, que se halla en Burgos.

### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	65 00	65 55
Idem íd. pequesnos. ....	66 00	67 30
Idem íd. fin corriente. ....	65 95	65 50
Idem íd. fin próximo. ....	00 00	00 00
Nuevas series G y H. ....	00 00	66 20
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). ....	77 00	77 40
Idem íd. pequesnos (1891). ....	77 00	77 65
Nuevas series G y H (1891). ....	83 40	84 00
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	76 90	77 00
Idem pequesnos. ....	78 00	78 00
Billetes de Cuba (1886). ....	86 20	87 10
Idem 1890, núm. 1 al 825.060. ....	72 80	72 50
Idem del Banco hipotecario. ....	000 0	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	105 10	105 10
Idem al 4 0/0. ....	92 75	93 30
Acciones Banco de España. ....	000 00	386 00
Compañía de Tabacos. ....	216 00	207 00

### METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos. ....	00 00	10 00
Idem nuevos. ....	00 00	00 00
Oro antiguo. ....	00 00	00 00
Nuevo. ....	00 00	00 00

### CAMBIO

Londres, á la vista. ....	29 95	32 02
Idem á 8 días vista. ....	00 00	00 00
París, á la vista. ....	19 00	19 30
Idem á 8 días vista. ....	00 00	00 00

### Bolsin

Madrid: Contado, 64,85.—Fin de mes, 64,80.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,40.—Amortizable, 77,50.—Cubas, 83,20.—Banco, 382,00.—Tabacos, 207,00.—Barcelona, 64,80.—París, 64,60.

### Temperatura

A las siete de la mañana, 30 centígrados. A las doce de la tarde, 28. A las cinco de la tarde, 32. El barómetro señala variable.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1920

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 Francos Reservas. 8.705,000 Primas á recibir. 74.287,038

Total de garantías. 92.992,038 Francos

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos Sinistros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24. Director: E. Gés SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA: Don José Oliva Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

Dr. Parellada y Puig Enfermedades del Estómago, del Hígado y Diarreas. Consultas de 2 á 4, calle Condal, número 1, 1.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, GERONA. DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, BARCELONA

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARIS, CAFES y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLLI O de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas y partes iguales de MLKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLLILO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta casa es más fuerte y debe emplearse en gran cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARALE DE HIPPOCRATITE GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, alivia los dolores peláidos, enfermedades medulares, histeria, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, precio 10 reales.

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escorbuto, tumores fríos, raquitismo, caídas de los huesos, linfatismo, úlcera, debilidades nerviosas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es debilidad o falta de nutrición. Se le gusta agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, precio 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de estómago, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escorbuto y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: fresco 12 reales.

PASTILLAS GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. Barcelona

Detalle en todas las Farmacias.

MUEBLES

Camas pl. de nogal ó Caoba desde 15 duros á 80. — Armarios con luna desde 25 á 100. — Sillas comedor desde 9. — Sillas de cuero Ruso desde 12 á 48. — Camas Vienna con somier desde 6 á 15. — Butacas comedor desde 11 á 6. — Silleros nogal ó Caoba de 6 á 15. — Dos sillas y sofá tapizadas desde 24 á 100. — Silleros de seis sillas y sofá tapiz. desde 15 duros.

Mesas comedor, consolas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas. Para fuera los embalamos. Se alista á todo como sea.

LA SAJE del CREDITO, 3, junto á la calle de Fernando. — BARCELONA.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastrer de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos. Alella, Macón, Carriena. Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20. 2º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA. De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en caso del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS

PARA Funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración e imprenta de este periódico. Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos. Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta — Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERIA

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se reciben navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin riesgo para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 10 y 20 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA. De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2 y Herrerías Viejas

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafolls, Palamós, San Felu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO TAFERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA MUY IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yese ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Otra pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañia, Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTO, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TUBERCULOSIS, PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo. No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á irritaciones primordiales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparativos de hierro; 3.º Estar debilitados con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; 5.º Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan á medida. No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.

Se hacen toda clase de combosturas

Font de 'n Lliure AGUA FERROGÉNICA